Escrito por El Nuevo Día
Martes, 28 de Marzo de 2017 15:24



El Consejo General de Estudiantes (CGE) de la Universidad de Puerto Rico repudió esta noche las expresiones de la rectora interina del recinto de Río Piedras, Carmen H. Rivera, sobre no conceder el receso académico y administrativo para el día de mañana, a pesar del paro que acontece desde la medianoche de hoy en la institución académica.

“Responsabilizamos a la rectora interina contundente y completamente por las posturas categóricas asumidas durante la noche de hoy por parte de su administración y por todo suceso de confrontación y la violencia innecesaria que ocurra durante el día de mañana y días subsiguientes”, sostuvo la presidenta del CGE, Wilmarí de Jesús.

A pesar que los estudiantes continúan con el tranque de portones, Rivera informó mediante comunicado de prensa que no habrá un receso académico ni administrativo en la institución y enfatizó en que los esfuerzos por entablar un diálogo con representantes del CGE fueron infructuosos, comentario que ha sido rechazado por el liderato estudiantil.

“Hemos intentado mediante varias llamadas y peticiones reunirnos en persona con la presidenta del Consejo General de Estudiantes (CGE), Wilmarí de Jesús y con los demás representantes estudiantiles, para continuar el diálogo que no prosperó en la noche de ayer. Lamentablemente, su única respuesta a nuestra convocatoria fue que no está disponible para dialogar en persona, ni tampoco estaría disponible ningún representante estudiantil”, expresó la rectora a través del mencionado parte de prensa.

“Ante el estado de situación actual, no estaré decretando un receso administrativo y académico en el Recinto de Río Piedras. Conforme al calendario académico, este miércoles, 29 de marzo de 2017, es un día lectivo regular”, añadió la funcionaria.

No obstante, según De Jesús, los estudiantes habían pautado una videoconferencia con el Comité de Diálogo y Mediación del Senado Académico para hoy a las 7:00 p.m., pero no

esperaban la negativa del claustro ante dicha reunión, pues alegan que siempre han estado dispuestos al diálogo.

La presidenta universitaria explicó que minutos antes de la reunión, el CGE recibió dos misivas, una de la decana Gloria Díaz Urbina en la que sostiene que las decisiones tomadas en la asamblea general en cuanto al voto de paro y huelga son ilegítimas, y otra por parte de la rectora interina sobre el cierre de los trabajos de la mesa de diálogo y que darían paso al día lectivo del recinto riopedrense.

Sin embargo, representantes claustrales del Comité de Diálogo y Mediación del Senado Académico acordaron que la reunión debería darse presencialmente “para facilitar un diálogo franco y abierto con la seguridad de que la conversación se limita a laspersonas en la mesa”.

“Nos parece altamente decepcionante la toma de esta sorpresiva postura…Nosconsta que este llamado Comité de Diálogo y Mediación no es representativo de nuestra comunidad y hacemos un llamado a todos esos sectores que sí componen la comunidad a un diálogo verdaderamente abierto, igualitario y de respeto”, acotó De Jesús.

El paro estudiantil que comenzó hoy en la madrugada está pautado para extenderse hasta el 5 de abril, mismo día que se celebrará una Asamblea Nacional del sistema UPR en el Coliseo Roberto Clemente.

El movimiento estudiantil ha reiterado en varias ocasiones que el paro y sus otras estrategias de lucha continuarán hasta que el gobernador Ricardo Rosseolló conteste a sus reclamos y exprese su deseo de entablar un diálogo con la comunidad universitaria.

Entre las peticiones que destacan los estudiantes, está la auditoría ciudadana de la deuda, cero recortes a la UPR, no al alza en la matrícula y la promoción de una reforma universitaria que provenga de todos los sectores que la componen.

Rivera, por su parte, lamentó que los estudiantes no le hayan dado paso al congreso multisectorial que hubiera comenzado durante el día de hoy y que se extendería hasta el 31 de marzo.

“Insto al personal docente y al no docente a presentarse a trabajar. Ahora bien, en el marco de la Política Institucional Sobre la Convivencia en la Universidad de Puerto Rico para el caso en que los accesos al Recinto se vean restringidos, reiteramos la importancia de evitar acciones que promuevan el conflicto y la violencia”, expresó la rectora.